

## DATOS GENERALES

**Referencia:** 2015-002

**Fecha publicación:** 01/12/2015

**Plazo para la presentación de ofertas:** hasta el 21/12/2015 a las 14:00h

**Modalidad de presentación:** Las ofertas, junto con la documentación requerida, deberán presentarse en el Registro Oficial de la Cámara Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en c/ Luis Amador 26. CP 18014 de Granada, en horario de 09:00h a 14:00h

**Procedimiento:** Interno

**Tramitación:** Ordinaria

**Estado:** En plazo de presentación

## CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

**Contratante:** Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada

**Tipo de Contrato:** Servicios

**Denominación del Contrato:** SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CÁMARA DE GRANADA

**Descripción:** La Cámara de Comercio de Granada, precisa contratar el servicio de limpieza para sus instalaciones en c/ Luis Amador 26 de Granada, que incluya todas sus dependencias (oficinas, espacios comunes, salas de reuniones, aulas de formación, auditorio, centro de negocios, aseos, etc.

La propuesta deberá contemplar un importe mensual, con un número de horas de limpieza diaria (de lunes a viernes) que garantice un estado adecuado de las instalaciones, y asegure la limpieza que todas las oficinas del Centro de Negocios con una frecuencia bisemanal.

La propuesta también deberá identificar el precio/hora del servicio.

**Plazo de ejecución o duración del contrato:** 1 año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016)

## REQUISITOS PARA LOS LICITADORES

Podrán presentar oferta aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, comunitarias y no comunitarias, que tengan capacidad plena de obrar y no estén incurso en una prohibición de contratar ni en causa de exclusión, debiendo presentar, junto a la oferta:

- DNI / CIF
- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias
- Certificados de estar al corriente frente a la Seguridad Social.
- Memoria de empresa en la que se describa la experiencia del licitador relacionada con el contrato ofertado.
- Modelo de organización de la prevención. (copia del concierto realizado con un Servicio de Prevención ajeno, acta de nombramiento de trabajadores designados, etc.)
- Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva de las tareas que se realizarían en las instalaciones de la Cámara de Granada
- Sobre el personal que realizaría los trabajos en nuestras instalaciones:
  - Ultimo TC-2 en el que se recoja el personal que realizará los trabajos.
  - Registro de entrega de información correspondiente a los riesgos específicos a los trabajadores.
  - Registro de formación de los trabajadores.
  - Certificado de la realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores a su servicio en función de los riesgos inherentes al trabajo a realizar.

## **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PONDERACIÓN**

- Competitividad en precio: 50%
- Calidad / Valor añadido en el servicio ofrecido: 10%
- Facilidades de pago: 15%
- Experiencia de la empresa en trabajos similares al ofertado: 5%
- Certificaciones en Calidad, Medio Ambiente y/o Seguridad y Salud en el trabajo: 20%

## **INFORMACIÓN Y CONTACTO**

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada  
C/ Luis Amador 26. CP 180014 de Granada

Personas de contacto:

Manuela Hervás  
mhervas@camaragranada.org  
Tel.: 958 56 61 52 ext 295

Manuel Comino  
mcomino@camaragranada.org  
Tel.: 958 56 61 52 ext 250